

Artículo 1.- Se deja sin efecto la designación del Lic. Eladio Sánchez Coste, como Asesor Técnico de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Artículo 2.- El Lic. Hector Guiliani Cury, Subsecretario de Estado de Finanzas, queda designado Representante del Estado Dominicano en la Junta Directiva de la Refinería Dominicana de Petróleo, en sustitución del Lic. Eladio Sánchez Coste.

Artículo 3.- Se deroga el Decreto No.453-90 del 9 de noviembre de 1990 y el Artículo 2 del Decreto No.186-93 del 25 de junio de 1993.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y seis (1996), año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 186-96 que nombra al Lic. Reymundo Rodríguez, Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Puerto Plata.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 186-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Raymundo Rodríguez, queda designado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Puerto Plata, en sutitución de la Lic. Rosa María Cuesta.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.187-96 que concede al Lic. Aristides Fernández Zucco, Ordenador de Lóme IV, la categoría de Secretario de Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 187-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede al Lic. Aristides Fernández Zucco, Ordenador Nacional Lomé IV, la categoría de Secretario de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 188-96 que nombra al Ing. Francisco Amaro Guzmán, Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones; y al Lic. Juan Guilliani, Administrador del Aeropuerto Internacional "María Montez" de Barahona, con rango de Secretario de Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 188-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O: